

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.134)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MIERCOLES 7 DE JULIO DEL AÑO 1920

El pan nuestro

Lo de todo los días

Los patronos panaderos, en reunión celebrada recientemente han acordado dejar de amasar en un plazo de 48 horas si no resuelven las peticiones sobre la retasa del pan contenidas en el escrito de que se dió cuenta en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Pretenden los tahoneros según se nos informa que al fijar el precio a que ahora ha de venderse el pan fabricado con harina de trigo argentino se tenga en cuenta los perjuicios, que según ellos han sufrido en esta última etapa y que sea igual el precio del kilo de pan que el que se fije a la harina.

A esto se oponen las autoridades fundándose en que en Almería se vendió siempre más barato el kilo de pan que el de harina.

El gobernador civil a quien fué comunicado el acuerdo de los patronos panaderos ha adoptado algunas disposiciones.

Ayer mismo cuando tuvo conocimiento del proyecto de dicho gremio de llevar a efecto el anunciado cierre dirigió una comunicación a los tahoneros, haciéndoles saber que incurrián en las sanciones que la Ley determina, porque lo que pretendían es notoriamente ilegal.

También se dirigió a la alcaldía para que con arreglo a las atribuciones que la Ley le impone proceda a fijar la tasa del pan.

El señor Sanz Matamoros está dispuesto a proceder en este asunto con verdadera energía.

Si el alcalde no resolviera la cuestión y la llevara a la Junta de Subsistencias, serían llamados los obreros panaderos para que actuaran como asesores.

A propósito de los obreros hemos de agregar que siguen quejándose al alcalde de que los patronos continúan despidiendo personal.

El vapor "Arriluce" que transportó a nuestro puerto el trigo argentino destinado a las provincias de Almería y Jaén terminadas las operaciones de descarga se hizo a la mar ayer mañana,

Ya se conoce el número exacto de toneladas que han quedado en Almería. Son estas 665.

Con las harinas que producen las 665 toneladas de trigo se calcula que la población estará abastecida de pan al precio que ahora se determine, más de mes y medio.

Es posible que la actitud de los tahoneros ocasionase perturbaciones, y si se obtuvieran en no amasar, las autoridades procederán contra ellos, llegando a la incautación de tahones y a la adopción de otras medidas de rigor.

Nosotros deseamos que en bien de todos se solucionara la cuestión de una manera armónica, que beneficié los intereses de todos.

Los licenciados del ejército y los destinos civiles

En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Salvo lo que en contrario se haya dispuesto por la ley del Reino, continúan comprendidos en las leyes de 3 de Julio de 1870 y 10 de Julio de 1885, conforme las definido en su artículo 1.º y cuadros anexos al reglamento de 10 de Octubre de 1885, todos los destinos civiles que allí se mencionan, sea cual sea el sueldo que tengan actualmente asignados, o el que se les asigne en sucesivos presupuestos.

Art. 2.º Todos los licenciados del ejército, sin distinción de clases, aunque guardándose dentro de cada grupo de aspirantes las preferencias establecidas, pueden aspirar a los destinos subalternos a que se refiere la tercera de las disposiciones especiales de la ley de Bases de 22 de Julio de 1918, que eran antes de sueldo inferior a 1.000 pesetas y que actualmente tienen asignada mayor retribución.

Art. 3.º Los licenciados del ejército a los cuales correspondan por virtud de aquellas leyes los destino de celadores y ordenanzas del Cuerpo de Telégrafos y los de porteros y ordenanzas del de Correos, podrán solicitarlos hasta la edad de cuarenta años, y no será indispensable para optar a los primeros, el haber servido precisamente en el servicio de Telégrafos.

Asimismo deberán proveerse con personal de licenciados, y a propuesta del Ministerio de la Guerra,

las plazas de peones camineros de las carreteras del Estado, que continúan comprendidas en las citadas leyes de 3 de Julio de 1870 y 10 de Julio de 1885, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de la última, que no ha sido derogado hasta la fecha por ninguna otra ley.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Guerra y Marina se procederá inmediatamente a designar un representante por cada uno, los cuales en unión del subsecretario de esta Presidencia del Consejo de Ministros, procederán inmediatamente a estudiar y redactar, para ser presentado a las Cortes en su primera reunión, un proyecto de ley de reforma de las de 3 de Julio de 1870 y 10 de Julio de 1885, en el sentido de dar la mayor eficacia social a la acción tutelar del cuartel sobre el soldado, una vez terminado el servicio activo, armonizando los derechos de los interesados con el de la Administración civil y de las instituciones de la vida local al libre ordenamiento del estatuto de sus servicios.

La calle de las Tiendas.

Repetidas veces hemos llamado la atención sobre la turba de niños mal educados que se reconcentra en la calle de las Tiendas, y cuya misión no es otra que molestar al transeúnte y originar daños en los establecimientos.

No hay medio para conseguir que esos chicos se estén quietos, Sr. Alde.

Aquí no pueden abrirse los escaparates por que de vez en cuando hacen asticos los cristales, como ocurrió días pasados en el establecimiento de Don Ramón Fernández Iñáez; y como esto, ni es lógico ni puede tolerarse de esperar es, que el Sr. Granados Ferre, lo evite con sus acertadas medidas.

Durante unos días, la presencia de un Guardia municipal puso freno a estas demasías pero esto pasó como nube de verano y en virtud de que el guardia dio media vuelta a la derecha, desapareciendo como por encanto.

Todo esto quiere decir, que se hace indispensable la presencia permanente de un Agente del Municipio, si es que se quiere que los vecinos y comerciantes de la calle de las Tiendas disfruten de la paz y tranquilidad que les debe estar reservada.

Los festejos de Feria

Estamos abocados a que la Comisión de Festos, del Ayuntamiento, dé a luz el programa de las fiestas que han de celebrarse en Agosto.

No queremos hacer augurios en cuanto a la bondad del mismo; pero si se nos ocurre decirles a los señores de la Comisión, que se fijen muy mucho en la clase y calidad de los números del programa que han de ofrecer a público, para que luego no se tengan que alargar razones que de ningún modo puedan convencer.

Son de tal indecencia, las circunstancias porque el Ayuntamiento atrae a que a nuestro juicio no caben términos medios: O el Ayuntamiento no debe sacrificarse en nada, si es que el programa no ha de ser digno de la importancia de Almería, o el Ayuntamiento debe sacrificarse en todo, si el programa ha de responder a las exigencias de la ciudad. Todo menos gastar el dinero superfluo en cohetes y colorines, en éste, época en que a los empleados se les deben estratos, y en que no puede,—porque no hay dinero para ello—arreglarse una calle, ni acometerse mejora de ningún género.

Por todas estas razones nos absolvemos de comentar por hoy, en principio en contra, la labor de la Comisión, en la que reconocemos desde luego, dotes más que suficientes para realizar si quiere una labor beneficiosa al comercio y a la ciudad toda.

En cuanto a las corridas de toros, hemos de reconocer—no obstante tener de toros—la menor cantidad posible que sin toros, no hay festejos de atracción toda vez que ésta tiene que ser la que hace venir a los foristas.

Nada más por hoy.

Puntas para barriles

Precios reducidos

JOSÉ LUCAS E HIJOS

Ferrería LA LLAVE

LA REORGANIZACION DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD.

Una reforma interesante Como se pasará de uno a otro régimen

La «Gaceta» ha insertado un Real decreto de la mayor importancia para los propietarios de fincas urbanas, pues a todos sin excepción afecta.

Esa soberana disposición da a las Camaras de la Propiedad una constitución muy parecida a las de Comercio y Agrícolas, pero su reglamento es más perfecto. Se han tenido en cuenta sin duda, las dificultades notadas al aplicar aquellos. Así vemos decretada la colegiación forzosa y establecer procedimientos para el cobro de las cuotas, fijándose la máxima en cinco pesetas.

Tendrán las Cámaras entre otras muchas facultades, la representación de los intereses de la Propiedad Urbana, serán oídas en cuanto se refiera a materia tributaria y en todos los asuntos que afectan a esos intereses. Podrá concurrir a subastas para obras de urbanización, obtener concesiones de tranvías y ferrocarriles, concertar contribuciones y arbitrios. Tendrá el deber de asesorar y defender a los asociados y de fomentar la construcción de casas de alquileres moderados.

En recepciones y actos públicos, formará a continuación de las Cámaras de Comercio y Agrícola. Sus miembros, que no podrán ser menor de diez ni más de cuarenta, ostentarán en esos actos una medalla pendiente de un cordón de los colores nacionales, que llevará en el anverso el escudo de la ciudad, con la leyenda «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana» y en el reverso las fechas 16 de Junio de 1907 y 27 de Junio de 1920.

No puede haber dificultades de ningún género para la reorganización de la Cámara de Melilla. Se consigna el artículo 15, que los propietarios de fincas exentas temporalmente del pago de contribución, se incluirán en el grupo y categoría correspondiente a la que no estén exentos deberán satisfacer, según el valor de la finca. Así debió procederse en la Cámara de Comercio.

Para ser elegido miembro de la Cámara, se necesitan entre otros requisitos: ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir, pagar contribución directa al Estado o ser propietario con cinco años de anticipación, de finca exenta temporalmente.

Otra innovación. No es condición indispensable haber sido proclamado candidato, cinco días antes de la elección. En las Cámaras de la Propiedad excede o no el número de candidatos al de miembros a elegir se verificarán las elecciones, de modo que no haya artículo 29.

El Secretario podrá ser honorífico o retribuido en el primer caso se nombrará un jefe de secretaría. Podrán nombrar socios cooperadores y honorarios, entre los no electores. La cobranza de las cuotas obligatorias se hará por trimestres, semestres o años. Caso de resistencia al pago, la Cámara seguirá para su ejecución la vía judicial. Una parte de los ingresos de las Cámaras ha de dedicarse necesariamente a obras y servicios de interés para la propiedad urbana.

Las disposiciones transitorias determinan que las actuales Juntas Directivas, en un plazo de veinte días a contar del 27 de Junio, confeccionen el censo electoral, elevándolo al ministerio para su aprobación. El mismo día en que se remita serán expuestas al público las listas electorales. Las reclamaciones, sobre inclusión, exclusión, y clasificación, se admitirán durante los cinco días siguientes y en otro plazo igual, habrán de resolverse sobre ellas las actuales Juntas Directivas. Los recursos de alzada se interpondrán dentro de los cinco días siguientes al de la notificación.

Las elecciones se harán previa convocatoria del Gobernador civil publicada con diez días lo menos de anticipación, y tan pronto el Ministerio sancione la propuesta de constitución.

El plazo máximo que se concede para la reorganización es de tres meses.

Tales son las principales bases de la reforma. Bien dirigidos los nuevos organismos pueden ejercer enorme influencia en la vida local. Ahora hace falta que la Propiedad no limite al Comercio y a la Industria, pues vió con marcada indiferencia—tal vez ignorante de la reglamentación—otra reforma análoga de no menor transcendencia.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



SULICH Triestina di Navigazione.

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Julio de 1920 para Buenos Aires con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes su consignatario, M. Berjón Bulevard, 59.



Mac Andrews & C. Ltd.

Nueva Línea de vapores rápidos construidos propiamente para el transporte de frutas entre España y puertos de Inglaterra, Bélgica y Alemania.

El CAMPEON con destino a Liverpool hará escala en este puerto hacia el 14 del corriente, si los señores embarcadores de fruta avisan oportunamente el buque que necesitan.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company

The Pacific Steam Navigation Co. Ltd. Nelson Line y demás Compañías filiales, con servicio regular de vapores desde el Norte de España y Portugal a todos los países de América del Sur, para carga y pasajeros

Seguros

Agents of the British & Foreign Marine Insurance Company Ltd. Seguros

Marítimos.

Para más informes, dirigirse a MAC ANDREWS LTD. & CO. S. A. 2.º

Desde Granada a marchado Velez Rubio con su distinguida falimia para pasar allí el verano el abogado de aquella capital don Fernando Pérez Suárez.

Procedente de Málaga han llegado a Granada los recién casados don Antonio Soler Lidueña y doña María Sánchez P. de Andrade y Turesset.

El nuevo matrimonio regresará en breve a Adra, donde es alcalde del señor Soler Lidueña.

—Han llegado de Sorbas el comerciante don Federico Valls y Valls y el médico don Félix Martínez González.

—Ayer regresó a Buenos Aires en el vapor «Sofía» después de haber permanecido en España una temporada, nuestro buen amigo el comerciante don Toribio Calzada.

—Llegó de Guadix el agente de transportes don Nicolás Guerrero Martínez.

—Ha salido para Granada el ingeniero don Alfonso Zamora Salazar.

—De Uleila ha venido el propietario don Salvador Pérez Martínez.

—Ha regresado de la corte con objeto de pasar en esta una temporada el joven estudiante Don José Viciana Viciana.

La guardia de Seguridad

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Seguridad.

“Ante reiteradas solicitudes diversas corporaciones entidades y representantes esa provincia al Sr. Ministro de la Gobernación procuró por todos los medios y respondiendo a satisfacción de ese deseo que considera atendible y de urgencia que se consignará en presupuesto vigente cantidad suficiente para dotar fuerzas Seguridad a esa provincia y a ese efecto figuran en él las sumas correspondientes a los haberes de oficiales, clases y guardias dicho cuerpo y para su armamento y correaje y otras atenciones imprescindibles pero no para su alojamiento que en mayoría capitales España le tiene locales cedidos por Ayuntamiento y otras corporaciones.

Por tanto, ruego me manifieste en todo la urgencia si puede atenderse por ahora y mientras no se consigue en presupuesto cantidad para locales arrendados al alojamiento fuerza Seguridad consignadas a esa provincia, pues de otro modo me vería obligado bien a mi pesar y ante la imposibilidad de organizar tan importante servicio a proponer se des tiene a los guardias que han de constituir plantilla esa provincia, a cubrir las de otras donde no exista ese impedimento.

A este telegrama ha contestado el señor Sanz Matamoros, manifestando que se tiene buscado un local, que reúne inmejorables condiciones cuyos alquileres satisfará el Ayuntamiento.

Se espera ahora una vez que ha sido resuelta es a dificultad que las fuerzas de Seguridad lleguen de un momento a otro.

El vapor «Sofía»

Conforme anunciamos al amanecer fondeó ayer en nuestro puerto el hermoso y rápido trasatlántico «Sofía» de la compañía Cosulich, que representa la casa Berjón.

Procedía el buque de Trieste y Nápoles trayendo a bordo 942 pasajeros.

En Almería embarcaron 129 emigrantes, de los cuales 126 se dirigen a Buenos Aires y 3 a Santos.

A medio día el buque zarpo para Las Palmas.

De Subsistencias

Por la secretaría de esta Junta provincial de Subsistencias se prevé a todos los comerciantes y almacenistas que antes del día 8 de junio presentar en dicha secretaría las relaciones juradas de las existencias de arroz que posean.

Caso de no hacerlo incurrirán en las responsabilidades siguientes:

Telegrama del Gobernador

El conflicto de Gérgal sigue sin solucionar

El Gobernador civil ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Fomento.

«La Compañía Minera The Soria en carta que dirigió el 11 de Junio último a la de ferrocarriles Andaluces manifestaba sin perjuicio recaído contra Real Orden 28 de mayo, no tenía inconveniente en reanudar transporte por el ferrocarril Gérgal y línea Genil. Con arreglo a lo disp



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERIAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agenias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 19

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un dia de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Junio al dia 29.

Los sábados
venta de retales



Grandes Almacenes

SA N J O S E

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

LOS ALMACENES MAS SURTIDOS - LOS QUE MAS BARATO VENDEN

SE HAN REGRESADO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

Grandioso surtido en Sederías, lencerías, Viseras, crespones, bei galinas, fantasías de todas clases, céfiro, percales, batistas, piqués, sedalinas, cañamazos, blusas, corsés, y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.—Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica.—Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.—Extensos surtidos en Equipos de Novia.—Juegos de cama.—Trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para señoritas y caballeros.—Especialidad en géneros blancos y lutos.

No efectuar vueltas compras sin visitar antes estos Almacenes

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ - TIENDAS, 17

Agradecemos a recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etamines bordados, Ben galinas, Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristianar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.

Extenso surtido en pañería y drítes para caballero.

Se hacen trajes a medida, y los hay confeccionados. Todo a precios sumamente baratos.

PRECIO FIJO.

→ Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

→ VENTAS AL CONTADO.

LA FORTUNA

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Nicolas Guerrero Martinez de Guadix y don José Fernandez Rodriguez de Granada.

H. La Perla.—Don Angel Castellano Garcia de Guadix, don Diego Martinez de Alcantar, don Francisco Tejado de Murcia, don Federico Valls Valls de Sorbas y don Rafael Perez Martinez de Baza.

H. Ingles.—Don Felix Martinez Gonzalez de Sorbas.

H. Comercio.—Don Miguel Soler Soler de Cuevas y don Salvador Saez de Uleila del Campo.

Movimiento Marítimo

Buques entrados en el dia de ayer:

Vapor español «Tirso» procedente de Barcelona con carga general 6 pasajeros para este puerto y 8 de tránsito.

Vapor interalido «Sofia» de Tries te con carga general y 962 pasajeros de tránsito.

Balandra española «Victoria» procedente de Alicante en lastre,

Buques despachados

Vapor interalido «Sofia» para Las Palmas con 962 pasajeros.

Pailebot español «Magdalena» para Barcelona con Alquitran.

Vapor español «Tirso» para Bar-

celona con carga general.

Noticias

No tiene competencia el exquisito sorbete de Manzana del Café Suizo

Las armas de fuego

Al examinar en la madrugada de ayer un arma de fuego, Francisco Rodriguez Martinez se le disparó alcanzando el proyectil a Francisco Belmonte Quesada, que resultó con una herida en la cara externa del tercio superior del muslo derecho, sin orificio de salida de la que fue asistido en la casa de Socorro municipal.

El hecho ocurrió en el barrio Alto.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Alcolea, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Procederse por concurso.

A las Señoras

En la calle de Hernán Cortes número 5 se dan lecciones y se admiten encargos de bordados y labores.

Precios mórdicos

Guarda agujas agresiva

Encontrándose en la estación ferroviaria de Purchena la vecina de dicha villa Josefa Zayas Cano, fué insultada de palabra por el guarda agujas Andrés Ábelan Diaz, el cual intentó también maltratarla de obra.

Dicho guarda fué denunciado al juzgado municipal de Purchena.

Baños de Lanjarón.

La Central de ferrocarriles Andaluces y Sur de España de Granada tiene establecido un servicio de automóviles particulares que son facilitados a los señores señores con solo telegrafíar su llegada a Granada.

El utilizar la combinación de viaje directo a Lanjarón evita a los señores viajeros el gasto y molestia de la estancia en Granada.

Duración del viaje de Almería a Lanjarón (salvo interrupción) catorce horas.

Para mayor comodidad del viajero se encuentra el Inspector de este Despacho Central en la estación de ferrocarril a la llegada de los trenes y a él pueden dirigirse los señores que tengan ya hecho el encargo.

AZUFRES

Del 99 por 100 de pureza garantizada

En terrón a veinte pesetas quintal

Tablillas de pino para barriles

Precios de OPORTO Y GALICIA.—Arcos catalanes.—Semillas de cordero.—B. miles de pino con su serrín, varas y púas.

Para precios y demás detalles a los señores

GABRIEL GONZALEZ Y C°

Arbitrios extraordinarios
Ha quedado expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento de Alicante la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Recogida de armas

Durante el pasado mes de Junio fueron recogidas en la vía pública por la policía y fuerzas de la Guardia civil, 4 escopetas, 8 revólveres, 5 pistolas, 7 fusiles y 12 navajas. En total 34 armas.

[Médico]

El médico, señor Rodriguez Boti ha trasladado su despacho de consultas, a la casa número 6 de la Puerta de Purchena.

Pastores a suservio

Anie el juzgado municipal de Gérgal han sido denunciados los pastores Matias Valverde Lopez y Miguel Martinez Lopez, los cuales fueron sorprendidos por la guardia civil dando de pastar a 63 cabezas de ganado lanar en terrenos de la propiedad del vecino de dicha villa Luciano Martinez Martinez.

Repartimiento

En la secretaría del Ayuntamiento de Pulpis se encuentra expuesto al público para oír reclamaciones el repartimiento general correspondiente al actual año económico.

Pensión

Por Real orden de Gobernación se ha concedido una pensión de 1.100 pesetas a doña Maria Gea Carrasco viuda del médico de Vélez Rubio don Miguel Giménez Rubio, fallecido durante la epidemia de gripe.

VIDA JUDICIAL**De la Territorial**

Nombramientos. — Han sido nombrados:

Juez municipal propietario de Félix don Manuel Flores Pérez.

Juez municipal propietario de Enix (Almería) don Manuel Fernandez Medina.

Renuncia. — Ha renunciado el cargo de fiscal municipal de Dalias, don José Herrera Torres.

Licencia. — Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de treinta días de licencia del Juez de primera instancia de Almería, don Francisco Robles Figueras.

Plato

Ha ingresado en la Audiencia de Granada un pleito seguido en el Juzgado de Almería contra don Bernardo Pérez Vicente, con el Banco de España, sobre reclamación; Abogados, señores Lorenzo Medina y Camacho; procuradores, señores Cano y Navarro.

Sefiamientos para hoy

Sección 1.
Causa precedente del Juzgado de Almería sobre estafa contra Francisco Cañabate Ocaña.

Abogado Sr. Langle Rubio, Procurador Sr. N. Tobarra.

Sección 2.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas sobre robo contra Jesus Martinez y otros.

Abogado Sr. Rovira Procurador Sr. Grisolia.

Notas militares**Citación**

Se cita a todos los individuos pertenecientes al Cuadro de Instrucción pertenecientes al reemplazo de 1.999 así como también a todos los procedentes de revisión de agregados al mismo, de las dos secciones de esta capital.

Su presentación deben hacerla en la Caja de Reclutas, con la mayor urgencia, y provistos de la Cartilla militar, afín de anotarlos en la misma el Cuerpo a que han sido destinados.

Ejercicios y maniobras

Las fuerzas militares pertenecientes al Regimiento de la Corona, han comenzado a practicar ejercicios en la Rambla de la Infanta y cerros desus inmediaciones, realizando simulacros de combate que son ejecutados con gran brillantez.

Muchas personas, con la fresca de la mañana, acuden a presenciar estas maniobras.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Teresa Garcia Belmonte, Antonio Alonso Salvador y Cristobal Andujar Magán.

Defunciones

Antonio Rodriguez Lopez.

Matrimonios

Ninguno.

Compañía General de Negocios

Rubira Hermanos Alarcón y Gutierrez
Representantes exclusivos para Almería y su provincia del Banco Industrial y Agrario de Madrid-Capital 25.000.000 pesetas.

Comisiones y representaciones. Compra venta de fincas-Prestamos-Minas-Asuntos jurídicos-Consultas-exportaciones-importaciones etc. Ricardos, 4

Restaurant «Diana»

Ha quedado abierto al público en el Balneario, el nuevo y elegante restaurante «Diana», donde los que lo visiten encontrarán un servicio esmerado y económico.

El local, construido expresamente para el fin que se destina, es un edificio precioso que reúne las mayores comodidades.

Cuenta con cocina modernísima y acreditado maestro.

Comidas a la carta. Especialidad n el servicio para banquetes.

Oficina en Madrid

Con personal competente y bajo la dirección de nuestro paisano el culto Abogado D. Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid, una oficina para toda clase de asuntos en Tribunales, Centros y Oficinas Oficiales y particulares.

Dirección: Puebla, núm. 4, principios Madrid 11

Anuncio en DIARIO DE ALMERIA

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

J. Martinez Sicilia

Consulta general de Medicina cirugía.

Especial en enfermedades de niños.

Horas de consulta de 8 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 11 Plaza de Santo Domingo número 5

LAS ANTILLAS

RICARDOS 3

Francisco Caparrós Prados

Sucursal: Plaza de Abastos Caseta Número 8

Coloniales y ultramarinos finos**GRAN SURTIDO EN CONSERVAS**

Salchichón de Vich marca Abel pesetas 14 Kg.

Galletas marca María 4

Estrella 3'25

Aceite de Oliva a pts. 2'20 litro

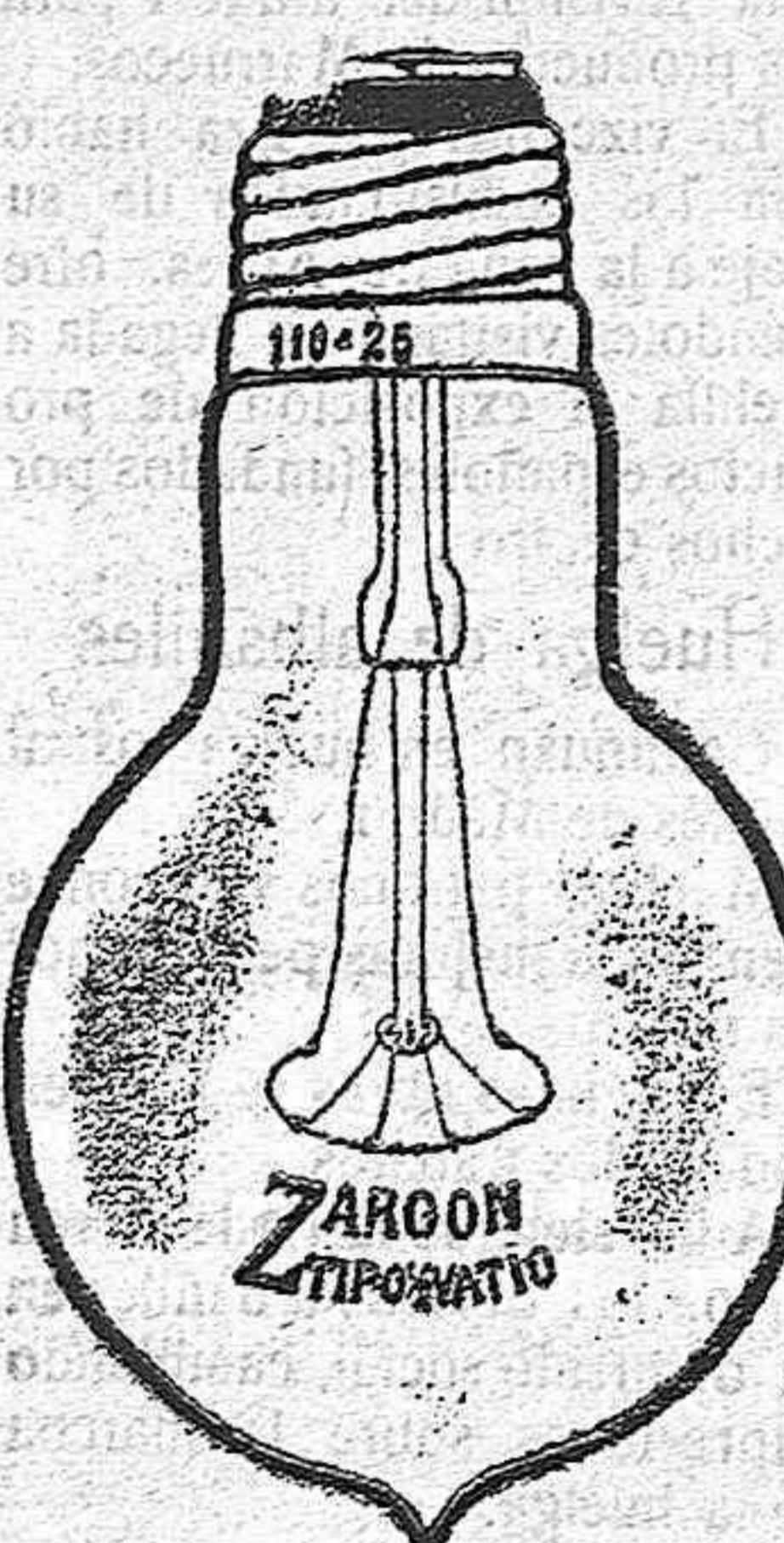
Sulfato de cobre

INMEJORABLE

¡Vean muestra!

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 35

LAMPARA**Fabrica**

CORTES 397 :-

:- BARCELONA

Para informes en Almería

MANUEL BLANES IBÁÑEZ CALLE LOPE DE VEGA NUMERO 1.

SULFATO DE COBRE**AZUFRE****SOSA CAUSTICA 70'72****CARBURÓ****Precios sin competencia****DROGUERIA DEL SANTO CRISTO****JOSÉ TORO GARCIA**

SANTO CRISTO 2

Bar Cantábrico

R: al 43

Este importante establecimiento, montado a la moderna y sito en lo más céntrico de la capital, encontrará el público buenas comodidades y esmerado servicio. Vinos y licores de las mejores marcas. Precios mórdicos. Aperitivos variados. Buen trato. Cocina a la moderna. Habitaciones independientes. Su inauguración tendrá lugar en breve. Visídelo y os convence de que es el mejor en su clase.

Carburó a 86 céntimos KI.**Droguería del «Santo Cristo»****de JOSÉ TORO GARCIA****MAQUINARIA AMERICANA**

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

(Qualquier clase de máquina, instalación o producto que los interesados procedentes de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitárselo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473 FERNANFLOR, 4 MADRID

Fabricación de cestas y alpargatas

-(Especialidad en suelas)-(

ALBAS Y COMPAÑIA

En Variedades

Los "éxitos" teatrales

Ante noche se estrenó en el Teatro Variedades «Pepe Conde o el mentir de las Estrellas», uno de los últimos éxitos de Pedro Muñoz Seca, en el teatro apolo de Madrid.

La obra es entretenida tiene chistes de buena ley y cumple a las mil maravillas su cometido de mantener al público en continua hilaridad.

Sin embargo fue tan pésimamente interpretada, que el público hubo de exteriorizar en algunos momentos su desagrado, abandonando el teatro o tomando a chacota las payasadas de duloso gusto que se hicieron en escena.

«Pepe Conde», interpretado por otra compañía hubiera sido un éxito resonante, pero interpretado por los del Variedades es una obra insopitable y aburrida.

No es posible hacerlo peor ni es posible encontrar una compañía más mala.

Seríamos injustos si de esa deficiente agrupación artística no excluyéramos a la tiple cómica y al tenor, que son dos buenos artistas dignos de mejor compañía.

Las censuras a la empresa por su desconocimiento absoluto en materia de arte son unánimes y merecidas.

Y todavía pretenden esos señores quedarse con el Teatro «ervantes»! Si tal ocurriera era cosa, de renunciar a los espectáculos en Almería.

Anoche se representó «El Asombro de Damasco», que fué otro «éxito» rotundo para la compañía y sobre todo para los coros y la orquesta, que cada noche «cañan» más.

La prueba de lo que decimos es 14 en el público. Anoche hubo en el teatro dos docenas de personas. ¡Qué catástrofico!!

DEL MUNICIPIO

Los pagos

El alcalde señor Granados Ferrer dijo ayer que había autorizado el pago de una mensualidad de alquileres, 3.000 pesetas a la Diputación por contingente, lo correspondiente a la prenda del Mercado al Banco de España y el prepuesto careclario.

Del servicio de publicidad

Se ha interesado de todos los jefes de dependencias, centros y entidades agrícolas y comerciales la designación de los vocales representantes de los mismos, que han de formar parte de la Junta del Censo de población.

Túra una cuestión de etiqueta

El alcalde ha oficiado al Comandante de Marina, transcribiendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en suscriptos, re o alón secreta la consulta hecha por el gobernador militar de la plaza, sobre el puesto que han de ocupar las primeras autoridades en las procesiones.

Una denuncia

Diego Almerón Clemente ha formulado una denuncia en el Ayuntamiento contra el jefe Gómez Estrella por haber este construido un nudo

mero de piedra en la desembocadura de la Rambla de la Chapca, con perjuicio de los demás vecinos de aquella barriada.

Los espectáculos

El administrador especial de Rentas Arrendadas remite relación de lo recaudado por los impuestos de espectáculos públicos correspondientes al Ayuntamiento 200 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado Auxiliar de la Recaudación de los impuestos municipales Mariano Pavao.

Recaudación

Por el impuesto de los vinos se recaudaron anteayer 78 pesetas con 90 céntimos.

La inspección de ferrocarriles y etapas

Por Real orden ha sido creado el cargo de inspector de Ferrocarriles y etapas que será desempeñado por un teniente general o general de división.

Tendrá por cometido determinar el momento en que deben comenzar y terminar los trámites militares; ordenar lo concerniente al servicio de cada teatro de operaciones; enlazar los servicios; repartir el material y personal en la zona de guerra, e inspeccionar la instrucción en tiempo de paz, empleando en ello las tropas de Ferrocarriles.

Dependerá en tiempo de paz del jefe del Estado Mayor Central; en el de guerra, del comandante en jefe; se encargará con las Empresas ferroviarias y será el delegado permanente del ministerio de la Guerra, cerca del de Fomento.

Decretada la movilización, estarán a sus órdenes el jefe del servicio ferroviario de Sanidad, las Comandancias militares de líneas y las tropas de Ferrocarriles, funcionando bajo su mando directo la jefatura del servicio militar de Ferrocarriles, cuyo titular será un general de brigada procedente de Ingenieros.

A jefe del servicio militar de Ferrocarriles corresponde la autorización de las redes de ferrocarriles en tiempo de paz, la situada en la zona de operaciones y en territorio ocupado al enemigo; la destucción y reparación de líneas, fijación de cuadros de marcha, de trenes militares y otros detalles relativos al servicio de vías y obras.

Para el mejor desempeño de los servicios encargados al inspector de Ferrocarriles y etapas se fijará una secretaría cuyo personal se fijará en cada año en los presupuestos del Estado.

De Ferrocarriles

Se ha encargado de la Subdirección de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, el que fué director de la del Sur de España, don Eusebio Pérez-García.

En el mes de Julio, comenzará a recibir de América la Compañía Andaluces, parte del pedo que tiene hecho de los colectores.

Anunciada en "Diario de Almería"

Recomendamos eficazmente la número 4 de Madrid, Paseo del Sol 11 y 12 al cargo de don Ricardo Fernández, después de merecer agradecimiento de jugadores que atienda.

AVISO IMPORTANTE

Desde hoy se sirven en la calle del Moro, callos al estilo madrileño y caracoles.

Bot de cerveza chico 15 céntimos y grande 30.

Hay meriendas y toda clase de aperitivos.

No equivocarse: Calle del Moro.

El litro de cerveza clara se vende al público a una peseta con 10 céntimos.

Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

Alberto Noguera

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32;

Dirección telegráfica: AUREGO

Dr. EDUARDO PEREZ CANO

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Nájoles de sangre, espumas, oíza y demás productos paecientes. Tratamiento antirreumático con gelo.

INFORMACION TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid

Los tarifas ferroviarios

Las Compañías de ferrocarriles entregaron hoy al presidente del Consejo señor Dato un documento, razonando la necesidad de elevar las tarifas ferroviarias para atender a las mejoras de material y servicios de transportes.

Comisión melillense en Madrid

Ha llegado a Madrid una Comisión de los centros comerciales hispano marroquíes.

Visitó la comisión al ministro de la Guerra señor Vizconde de Foz, haciendo entrega de unos folletos conteniendo las exposiciones dirigidas al Gobierno, sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas y la revisión del arancel para los productos de Marruecos,

El vizconde de Foz habló con los comisionados de su viaje a la zona de África, ofreciéndoles visitar a su llegada a Melilla la exposición de productos españoles, fundados por dichos centros.

Huelga de albañiles

Continúan en huelga los albañiles de Madrid.

Muchos patronos van concediendo las mejoras pedidas por los obreros.

En algunas obras se han reanudado los trabajos.

A las siete de la tarde se reunieron los obreros albañiles en su domicilio social, cambiando impresiones sobre la marcha de la huelga.

Las huelgas de La Coruña

En Gobernación digeron hoy a los periodistas que las huelgas de La Coruña se habían agravado.

Para La Coruña ha salido esta tarde el gobernador civil de aquella provincia don José Luis Castillejo.

Cuestiones periodísticas

Han visitado esta tarde al señor Dato don Rafael Gasset y don Torcuato Luca de Tena, para hablarle

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.

Un grupo en actitud hostil

volvió a situarse en las inmediaciones del Ayuntamiento, apacheciendo a los concejales al entrar a la casa consistorial para celebrar sesión.

La asamblea municipal

Recibense también noticias

de la situación de la huelga.

Comunican de Barcelona que los vendedores de artículos almacinados del mercado se sitúan frente al Ayuntamiento para protestar de que se tolere la venta fuera del mercado.

La policía disolvió a los vendedores.